

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
METROPOLITANA	CDP PUENTE ALTO	PPRIMER SEMESTRE 2017

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin Observaciones	Sin Observaciones

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de espacios físicos para desarrollar talleres e intervenciones individuales con los jóvenes. Persiste problema de licitación de Gendarmería. Programa CEPSII comenzó la Intervención psicosocial en el mes de abril de 2017.	El Programa Psicosocial se instala en la Unidad Penal de acuerdo a las bases de licitación que son emanadas desde la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile.

8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Promover la continuidad durante todos los meses del año del Programa de Intervención psicosocial, el cual debe comenzar durante el primer trimestre del año (intervención, talleres, escolarización).</p> <p>Adoptar las medidas necesarias para contar con Programas de capacitaciones en el área infanto juvenil para el personal psicosocial y de Gendarmería.</p> <p>Habilitar espacios físicos para desarrollar talleres e intervenciones individuales con los jóvenes.</p>	<p>La planificación se organiza desde el nivel regional y nacional, las que se convocan en distintos periodos del año.</p> <p>La planificación se organiza desde el nivel regional y nacional, las que se convocan en distintos periodos del año.</p> <p>A nivel local se realizó implementación de espacios físicos para la realización de talleres grupales e intervenciones individuales, contando a la fecha con 01 sala talleres/comedor para 30 personas, 01 sala taller sector patio para 30 personas, 01 sala taller en sector programas psicosocial para 10 personas. En el mes de agosto se reactivará el huerto y se desarrollan los talleres de mueblería, soldadura.</p>
---	---	---	---

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Filtraciones de aguas servidas desde la torre Nro. 5 al sector norte.</p> <p>Cortes eléctricos reiterados por cableado eléctrico en malas condiciones. -Patio Nro 3 en muy malas condiciones.</p> <p>1. Hacer un proyecto de iluminación para el sector de segregación, dado su oscuridad.</p>	<p>Se solicitará pronunciamiento y estudio a nivel Regional sobre la factibilidad de aquello.</p> <p>El Programa Psicosocial se encuentra desarrollando talleres de mueblería y soldadura, ocupando el espacio del taller.</p> <p>Se instruirá que estas actividades deben ser permanentes. Asimismo, se reactivará el Huerto ubicado en este sector.</p>

		<p>2. Hacer un proyecto para recuperar el patio trasero (Nro 3) y sector taller mueblería, dado que es un muy buen espacio, que al momento de la visita se encontraba en muy mal estado.</p> <p>3. Arreglar en el sector Norte, las graves filtraciones de agua, dado que además de su riesgo para la salud (aguas que vienen de los baños de otra sección), supone un peligro, pues es una zona de mucho cableado a la vista, que genera cortes eléctricos reiterados, propiciando riesgos.</p> <p>4. Mejorar el sistema eléctrico, en cuanto a que se visualizan cables a la vista.</p>	<p>A nivel Local y mediante oficio se solicitó a nivel central la reparación de filtración de aguas servidas.</p> <p>Con respecto a cortes de luz, Jefatura de Unidad adoptó medidas de restricción del uso de aparatos eléctricos con el fin de no generar sobreconsumo en la Unidad Penal, dado que es un problema generalizado en todo el Establecimiento Penal.</p>
--	--	---	---

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Dos cámaras se encuentran quemadas.</p> <p>Las cámaras operativas pierden visual de algunos sectores, al enfocar otros.</p> <p>Desconocimiento de algunos funcionarios del Plan de Contingencia.</p>	<p>A nivel local, se realizaron gestiones con la empresa correspondientes, siendo cambiado en su totalidad por un sistema moderno.</p> <p>Al modernizar la tecnología de las cámaras se subsano esta dificultad de focalización de sectores</p>

9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Modernizar todo el sistema de tele vigilancia, atendida las cámaras quemadas, los puntos ciegos y el número de monitores existentes, a objeto de que exista visión simultanea de diversas zonas.</p> <p>2. Difundir a todos los funcionarios el Plan de Contingencia, dejando acta o registro de la actividad.</p>	Es de conocimiento del plan de contingencia por parte de los funcionarios GENCHI, emanando desde la autoridad de Unidad penal a todo el personal para que tomen conocimiento y accesibilidad de conocimientos de las acciones a seguir.
---	---	--	---

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Información vaga en relación a medidas y técnicas específicas utilizadas en la resolución de conflicto	En cada expediente de internos, se mantiene el registro de sanciones
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Mantener registro estadístico de sanciones actualizado.</p> <p>2. Crear un sistema computacional de registro, que permita cumplir con el resguardo de la identidad en el registro estadístico de sanciones disciplinarias (omitir nombres) según lo estipulado en reglamento.</p>	Se solicitará pronunciamiento y estudio a nivel Regional sobre la factibilidad de lo solicitado.

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Inexistencia de autorización sanitaria. Dificultades en el traslado de los interno, debido a no contar con ambulancia y/o vehículo de salud específico. No fue posible acceder a protocolos de complementariedad entre las distintas áreas de la Unidad.	El Jefe de Enfermería de esta Unidad Penal actualmente realiza estudio para esta certificación, encontrándose en proceso este requerimiento.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Tramitar la autorización sanitaria respectiva. 2. Contar con vehículo de transporte para emergencias médicas o traslado de pacientes	Se solicitará pronunciamiento y estudio a nivel regional sobre la factibilidad de la recomendación.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Licitación de intervención no cumple con las necesidades educativas y de capacitación de los jóvenes. No se cuenta con una oferta formativa según las necesidades de los jóvenes.	Desde el nivel nacional se distribuyen las capacitaciones Sence asignadas a la institución. Se realizará la presentación a la Dirección Regional Metropolitana para exponer sobre la necesidad. Se solicitará pronunciamiento y estudio a nivel regional sobre la factibilidad de aquello.

		<p>No hay oferta terapéutica que fomente el desistimiento, la oferta es solo recreativa y educativa. No hay oferta que trabaje el eje familiar. El apoyo psicológico es débil. Se deja la mayor parte de la intervención a los educadores, que operan más como custodios que como agentes de cambio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar gestiones para contar con cursos de capacitación certificadas por SENCE. 2. Licitación del programa de intervención educativa por lo menos por 3 años, para dar continuidad a los procesos. 3. Mejorar los espacios para la realización de la oferta educativa. 4. Ampliar la oferta de talleres socio-educativos. 5. Mejorar el diseño de los PII. 6. Mejorar espacios destinados al desarrollo de talleres y actividades socio-educativas y recreativas. 7. Realizar talleres con familia y en habilidades parentales. 	<p>Se cuenta con espacios para la realización de estudios básicos y medios.</p> <p>Se trabaja en el estudio de necesidades para ampliar la oferta.</p> <p>Se solicitará pronunciamiento y estudio a nivel regional sobre la factibilidad de aquello, ya que el formato está establecido.</p> <p>Se cuenta con espacios para estas actividades</p> <p>El área técnica se encuentra estudiando la factibilidad de realizar estas actividades y su organización.</p>
--	--	---	---

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de recursos para la vestimenta de los internos que realizan labores en el área de cocina. - No fue posible constatar que en la práctica, se administren menús especiales a jóvenes con necesidades nutricionales particulares.	Se cumple con la entrega de cuatro comidas: Desayuno 9 horas; Almuerzo 11.30; Cena 16.30; Merienda 20 horas. La Unidad Penal cuenta con profesional nutricionista que tiene contacto directo con el Jefe de la Sección quien revisa regularmente las necesidades específicas de los internos y supervisa por orden de la Dirección Regional el racionamiento.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Especificar los horarios para la distribución de las distintas comidas. Y que se cumplan con las cuatro comidas diarias. 2. Revisar casos con necesidades nutricionales especiales, a objeto de aplicar a su respecto una minuta de alimentación particular. 3. Fomentar una alimentación balanceada.	La profesional nutricionista vela por el cumplimiento de este requerimiento, el cual se respalda con constancias en el respectivo libro de novedades de la Unidad.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se constató la presencia de sólo una de las profesiones que componen el equipo del Programa, sin que se haya advertido que los demás profesionales, se encontraran con los jóvenes realizando el trabajo.	El área técnica de esta Sección Juvenil ha instruido a los profesionales al respecto, estableciendo procedimientos y plazos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none">1. Integrar el proceso de rehabilitación de drogas al plan de intervención individual del joven, a fin de que no sean intervenciones aisladas, sino que tengan coherencia con los demás espacios de intervención / formación que el usuario participa.2. Crear e implementar un protocolo de coordinación entre el equipo técnico y los profesionales PAI.	Existen protocolos de coordinación entre los equipos.

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. Buzón deteriorado (sin llaves, sin papeletas ni lápiz). 2. Malas condiciones para el desarrollo de visitas de familias (carencia de calefacción en patio en las visitas del invierno), lo que se constituye en un elemento de riesgo para la salud de los jóvenes y sus familias.</p>	<p>La infraestructura es acorde a la ventilación, no obstante no es apto para sistema de calefacción.</p> <p>El buzón existe. Sin perjuicio de ello, se renovará en el corto plazo y se habilitará como se sugiere.</p> <p>Se realizará difusión verbal y escrita a la población juvenil y sus familiares.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Mejorar el sistema de calefacción y ventilación de los espacios de visitas.</p> <p>2. Implementar, mantener y seguimiento de Buzones de sugerencias.</p> <p>3. Promover y visibilizar en los jóvenes, familias y funcionarios, la importancia de la utilización del buzón de quejas y sugerencias, tanto para la gestión de mejoras, como para mantener un sistema de monitoreo de la calidad de servicio.</p>	